

785 6

Nº 6

Diciembre 1994

MUEVOS

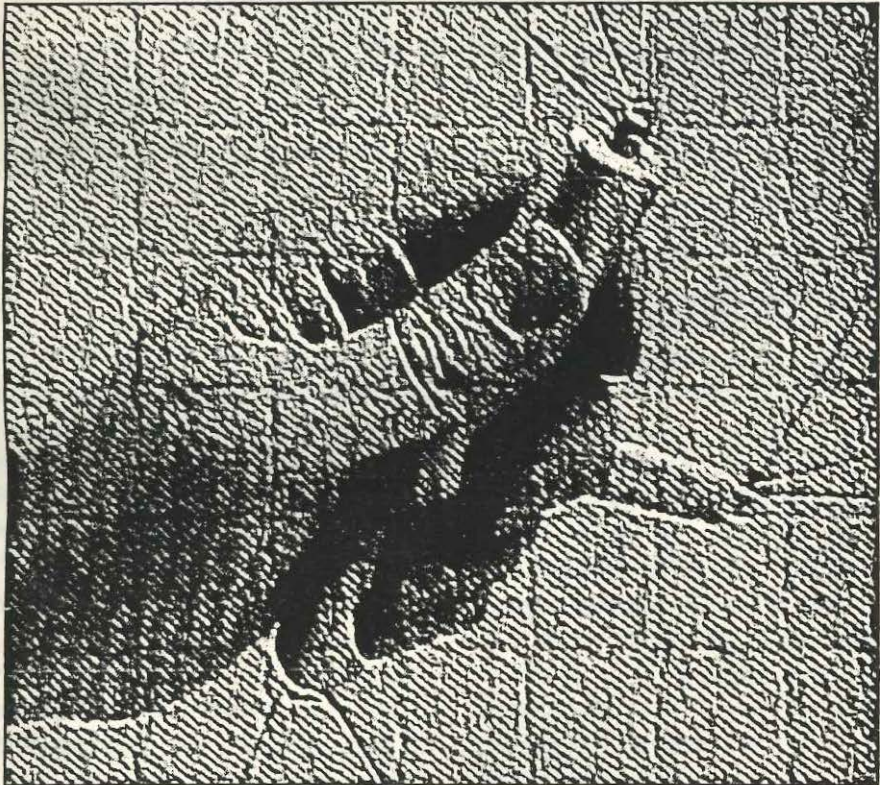
LA VINCULACION TECNOLOGICA EN LAS UNIVERSIDADES

P · A · R · A · D · I · G · M · A · S

SUMARIO // EDITORIAL/2 • PRIMERAS JORNADAS NACIONALES
DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA EN LAS UNIVERSIDADES:

Reportajes/3-8 • PROGRAMA/9-10-11 •

CONCLUSIONES TALLERES/12-15 •



BOLETIN DEL PROGRAMA DE VINCULACION TECNOLOGICA EN LAS
UNIVERSIDADES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION DE LA NACION

Editorial

Posiblemente este último número de 1994 llegue a vuestras manos en los primeros meses del año próximo. Es que conociendo los tiempos de la Universidad, preferimos que la lectura de este boletín la puedan realizar en los primeros momentos de tranquilidad del año, mientras organizan su intensa tarea para el resto del ciclo lectivo,

Como nuestros lectores saben, en este último mes hemos puesto todo el énfasis en la realización de las PRIMERAS JORNADAS NACIONALES DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA EN LAS UNIVERSIDADES, entre el 14 y el 16, en la Honorable Cámara de Diputados. En las próximas páginas podrán leer una reseña de opiniones, propuestas y expresiones de distintos asistentes a la reunión.

Se hace difícil aún tener una acabada conclusión final de las Jornadas, pero de todos modos la masiva respuesta que han tenido con la participación de funcionarios y docentes de prácticamente todas las universidades nacionales y un sinnúmero de privadas nos indican que la convocatoria fue oportuna.

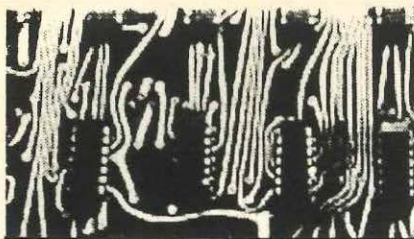
También nos atrevemos a expresar que si continuamos impulsando firmemente el crecimiento de las actividades de vinculación tecnológica en las universidades, las JORNADAS representarán un hito del cual habrá claramente un antes menos auspicioso y un después más prometedor.

Nos quedan algunas tareas importantes a encarar en el futuro. Porque si estas Jornadas han sido un muy apropiado foro de debate hacia adentro de la institución universitaria, y en especial de aquellos que estamos comprometidos con las acciones de transferencia en las casas de altos estudios, queda pendiente encontrar un espacio adecuado para iniciar el intercambio de ideas con los otros actores de la vinculación como son los empresarios y los administradores de los instrumentos de promoción.

Les auguramos a todos nuestros amigos un próspero año en este período que se inicia.

Hasta pronto.

Lic. Conrado González
Director



Reportaje

Más de trescientos docentes, investigadores y técnicos de las universidades de todo el país —estatales y privadas— participaron en las Primeras Jornadas de Vinculación Tecnológica, que concluyeron el viernes en la sede del Edificio de la Cámara de diputados de la Nación, en la Capital Federal.

Durante el encuentro, que se desarrolló los días 14, 15 y 16 de diciembre, se realizaron seminarios, mesas redondas y talleres y fueron entrevistados 15 participantes, a quienes se les formularon las siguientes preguntas:

1) ¿Cree usted que cuando la Universidad transfiere tecnología se deforma?

2) ¿Cree usted que la transferencia de tecnología puede traer aparejada la competencia de la Universidad con sus propios egresados?

Nicolás Tasone, decano de la Facultad de Ingeniería de La Pampa.

1) Evidentemente, la Universidad debe transformarse. Años atrás hacer vinculación o trabajos para terceros era una mala palabra. Esa mentalidad ha cambiado en la Argentina y en

el mundo. La relación entre la Universidad y la empresa debe darse en un marco justo, ya que antes no se le daba importancia al trabajo porque se lo hacía gratis.

2) Este será un tema de larga discusión; existen posiciones de ese tipo, pero hay que marcar bien las diferencias. Hay trabajos multidisciplinares y de

altísima tecnología que un profesional aislado no puede realizar, pero la Universidad no va a competir

en el trabajo que puede realizar un egresado en forma individual.

José Porras, Secretario de Extensión de la Universidad del Sur.

1) En términos rigurosos la Universidad debería transformarse para esta actividad junto con la investigación pura, la docencia y la gestión. En el campo de la investigación aparece el concepto de lo útil, junto con la calidad. La trans-





ferencia de tecnología es una necesidad y un desafío.

2) Puede competir pero no debería hacerlo. Se trata de que la Universidad se aboque a problemas que por su complejidad, un egresado no puede resolver, aunque tenga la capacidad. La Universidad cuenta con equipos sofisticados, conjuntos multidisciplinares y una práctica funcional diaria que le permite evacuar consultas que en el mercado nacional sólo puede hacer las consultorías externas.

José Rodríguez Silveira, responsable de transferencia de servicios de la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

1) La transferencia de conocimientos útiles a la empresa no tiene que ir en desmedo de la investigación, la docencia y la extensión. Es indudable que la Universidad tiene que referenciarse con el medio productivo que le da su razón de ser y es un desafío que la transferencia se complemente positivamente.

2) Sería una deformación negativa de la intención buscada. Las Universidades actúan en base a las necesidades de su región, en

algunas puede ser necesaria, en otras redundante, pero hay

tareas en las que la Universidad no debe intervenir porque ya están los egresados.

Héctor José Solá, Secretario de Cooperación de la Universidad Nacional de Salta.

1) No. Pienso que la Universidad está en un medio, dentro del cual, una parte de la actividad es la investigación y la docencia, pero para poner los conocimientos al servicio de la comunidad.

2) La Universidad no compete con sus egresados por la multidisciplinariedad con la que cuenta y el equipamiento altamente sofisticado. Si hay alguna zona de superposición, la Universidad no debería meterse en ese campo.

Carlos Oehler, Coordinador de Extensión de la Universidad Nacional de Jujuy.

1) No. Esto que aparece como una novedad, no hace más que ratificar la misión básica de la Universidad en el seno de la sociedad: ser un agente transformador permanente de los sistemas productivos de cualquier país. Se deben recuperar y jerarquizar una de sus funciones básicas.

2) No. Los egresados no deberían ver en la Universidad a un com-



petidor, sino a un complemento necesario, incluso para la propia prestación de sus servicios al sistema productivo. Yo creo que el campo es tan vasto que no se justifica la superposición.

Héctor Alberto Cevinelli, Secretario de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de San Juan.

1) No. La Universidad cuando se vincula se transforma y tiene obligación de dar respuestas y de anticiparse al futuro. Creo que aún no tiene la capacidad de hacerlo, pero si no se transforma perderá su pertinencia.

2) Nuestra Fundación tiene catorce años de vida y hemos suscripto más de quinientos contratos y convenios, con el sector estatal y el privado. El tema de la competencia con los egresados es, en general conflictivo, no tiene límites precisos. La competencia tiene que ser sana, en términos de igualdad. Nosotros hemos actuado en áreas donde no hubo respuestas del sector privado, donde la necesidad exige un nivel que la consultora privada no puede ofrecer, y no hemos tenido mayores complicaciones.

Eugenio Nani, investigador y docente en Ciencias Exactas de la

Universidad Nacional de Tucumán.

1) Se ha puesto el acento como estrategia política en cómo solucionar el problema presupuestario y no en cómo hacer una buena universidad. Aquí se ha dado por sentado que la Universidad no puede generar nuevas tecnologías, y yo no estoy de acuerdo, ya que entonces, se trataría de transferir tecnología ya generada en el exterior. La Universidad sería una máquina traductora. No se ha tratado con énfasis si en la transformación hay un ensanchamiento económico y un achicamiento, diría, neuronal de la Universidad.

2) La Universidad vinculada correctamente puede dar más trabajo del que quita, y podría no sólo no competir, sino dar más trabajo a los profesionales locales, para competir con las consultoras internacionales.

Víctor Feijó, Decano de Ciencias Económicas de la Universidad Católica Argentina, de Santiago del Estero.

1) Es imprescindible que la Universidad transfiera tecnología, pero una cosa es que la produzca y otra que la compre. La responsabilidad



del Estado en la investigación es insoslayable. La Universidad privada, en el actual contexto, tiene menos posibilidades de producir tecnología, por un problema de financiación, pero la investigación es intrínseca a la Universidad. En la actualidad no hay maestros en la Universidad, el trabajo de los investigadores reconocidos por la comunidad internacional, hoy aparece devaluado porque no tiene un rédito inmediato.

2) No. Sobre todo en el interior del país donde el profesional es muy independiente y está muy aislado cuando la Universidad se involucra en un proyecto. Nosotros hemos realizado trabajos de consultoría que nos han permitido contratar profesionales y hemos respondido en tiempo y forma como una consultoría internacional.

Jorge Stähli, Asesor legal de la Fundación Facultad de Ingeniería de Rosario.

1) La Universidad busca un perfil nuevo y esto no la deforma, en tanto que la docencia y la investigación siguen existiendo. Se pueden producir cambios en la reorientación de las áreas temáticas de investigación. Es

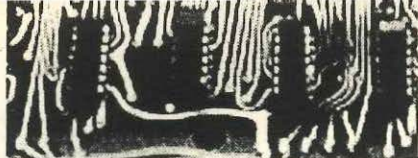
un falso dilema suponer que la innovación tecnológica provocará el despido de las áreas de investigación básica, pero es probable que se reoriente la investigación aplicada, sobre todo, en áreas de ciencias duras.

2) No es legítimo que la Universidad salga a hacer lo mismo que sus egresados, hay que tener cuidado con la competencia. En la medida en que la Universidad dispone de medios, personal, posibilidades de desarrollo, equipamiento, no creo que constituya el caso de competencia desleal.

Adrián Burnik, auxiliar de investigación en Ciencias Exactas, Química y Naturales de la Universidad Nacional de Misiones.

1) Se puede deformar si un equipo de investigación toma como objetivo último transferir tecnología hacia la empresa. Pero si se lo toma como una actividad más de la Universidad, sólo es una tarea más que desempeña un investigador.

2) La Universidad tiene un equipamiento tecnológico que ni los profesionales, ni las consultoras de un tamaño normal, pueden tener. Mientras sea así, la Universidad debe desarrollar



la tarea, pero cuando un graduado pueda realizarla, debe dejarle paso.

Eduardo Uhrlandt, vicepresidente de la Fundación de la Universidad Nacional de San Luis.

1) Tradicionalmente la Universidad fue pensada para la investigación y la docencia, pero en el marco de la globalización de la economía, debe agregarse un componente más: la transferencia de tecnología al sistema productivo. El objetivo de la Universidad no es hacer servicios, sino investigación y desarrollo en las industrias. La Universidad debe ingresar en la empresa y ésta en la Universidad.

2) Es un tema que hemos planteado y que nos ha pasado. Los servicios que nuestras Universidades realizaron fueron, en general, aquellos que la actividad privada no realiza. A veces estamos al límite y tratamos que la empresa ingrese a la Universidad y viceversa.

Silvia Alonso, Directora de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Quilmes.

1) Yo no pienso que la Universidad se deforme. Creo que se debe pensar al sistema

universitario como algo complejo que se debe adaptar a los cambios de los tiempos y a las nuevas demandas de la sociedad. La Universidad debe ser una estructura dinámica.

2) En esta etapa no creo que exista competencia. Quizás, más adelante, cuando la transferencia de tecnología al sistema productivo sea más fluida, pero no en este momento de transición.

María Victoria Hernández, Sec. de Extensión de la Universidad Federal de la Patagonia Austral.

1) Yo creo que la transferencia no deforma a la Universidad, sino que la transforma. Los universitarios tampoco estábamos acostumbrados a transferir conocimientos a los privados, pensábamos que era propiedad exclusiva de la Universidad. La posibilidad de poder transferir significa que la estructura Universitaria tuvo que modificarse por el peso de la nueva realidad.

2) En Santa Cruz los problemas y los beneficios que tenemos en las áreas donde la Universidad actúa, son muchos. No tenemos graduados, con lo cual, la Universidad cumple un papel que nadie cumple. En el caso de



competir, la Universidad podría abrirle camino a los graduados a través de tareas que las empresas no han pensado.

Alberto Morrongiello, Sec. Administ. de la Facultad de Ingeniería, responsable de Vinculación Tecnológica de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

1) No. Debe existir un acercamiento entre la Universidad y el sistema productivo. La vinculación y transferencia sirve a la Universidad y a la empresa. En la Argentina han sido dos entes que han estado aislados durante años, no así, en países desarrollados donde la relación tiene resultados exitosos. En nuestra experiencia piloto en Lomas de Zamora, La Matanza y San Martín, hemos encontrado empresarios reacios y a otros dispuestos porque entienden que esto es una herramienta para el cambio.

2) No, al menos en nuestra experiencia. La Universidad tiene los mismos controles impositivos que una empresa privada. Se trata de una nueva visión de la realidad. Si un consejo profesional o un grupo de ellos, pueden formar una consultoría, no veo por qué la Universidad no

puede hacer lo mismo.

Marcelo López, de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

1) Yo pienso que en lugar de deformarla, este movimiento de tecnología le ofrece a la Universidad la oportunidad de lograr un consenso social de pertinencia y equidad. La Universidad debe transformarse para llevar adelante de manera positiva y fructífera una tarea tan importante como es la transferencia de tecnología a las empresas.

2) Este punto no está debidamente saldado. La Universidad debe afrontar los casos en los que el egresado no tiene infraestructura ni posibilidades, como para resolver los problemas que tiene, sobre todo la pequeña y la mediana empresa. Las PYMES necesitan grupos de investigación acordes con los tiempos.

No estamos de acuerdo en que la Universidad se convierta en una boca de expendio de servicios rutinarios, que puede realizar cualquier profesional.





Primeras Jornadas Nacionales de Vinculación Tecnológica en las Universidades

Auspicios

- * Comisión de Educación de la H. Cámara de Diputados de la Nación
- * Consejo Interuniversitario Nacional
- * Consejo de Rectores de Universidades Privadas
- * Instituto Nacional de Tecnología Minera
- * Secretaría de la Función Pública de la Presidencia de la Nación
- * Unión Industrial Argentina
- * Programa Bolívar
- * Foro de Ciencia y Tecnología Para la Producción

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Acto de Apertura

Contó con la presencia del Secretario de Políticas Universitarias, Lic. Juan Carlos del Bello, quien tuvo a su cargo el discurso de apertura. Estuvieron presentes el Subsecretario de Programación y Evaluación Universitarias, Lic. José Pagés Giribet, los Sres. Rectores de Jujuy, Ing. Jorge Van Messen y de la Malanza, Ing. Ernesto Cartier, la Sra.

Vicerectora de la Universidad J.F. Kennedy, Dra. María Elisa Herren, y en representación del CRUP el Ing. Pablo Baccaro.

Seminarios

1. OFERTA, DEMANDA Y ASPECTOS COMERCIALES DE LA TRANSFERENCIA Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA.

- ¿Se deforma la Universidad cuando transfiere tecnología?
- ¿Asistencia o transferencia?
- ¿Cómo se presupuesta un trabajo de transferencia?
- Técnicas de Marketing.

Expositor: Ing. José Pórras.

Ing. Marcelo López, Dra. Marta Más de Magliano.

Moderador Dr. Alberto Boveris

2. CONTRATOS Y ASPECTOS LEGALES

- Propiedad Industrial
- Contratos de Licencia y Contratos de Asistencia Técnica
- Tipificación de Contratos
- Patentes

Expositor Dr. Javier Gómez

Dr. Eduardo Uhrlandt, Dr. Carlos Marschoff

Moderador Dr. Jacques Paraud

Conferencia

BENEFICIOS Y DIFICULTADES DE LA VINCULACION

A cargo del experto internacional Dr. Mario Waissbluth

Mesas Redondas

1. EMPRESA Y UNIVERSIDAD

¿Cómo se ve la relación Universidad-Empresa desde el punto de vista empresarial?

Ing. Roberto Juárez, Ing. Jorge Mazza, Ing. Raúl Surasky.
Moderador Ing. Jorge Montenero.

2. INSTRUMENTOS DE PROMOCION

-Análisis de los principales instrumentos de promoción

- Formulación y evaluación de proyectos

- Fontar, Subprograma Secyt-Conicet, Subsecretaría de Economía Laboral y Social, Programa de Apoyo a la Reconversión Productiva, etc.

Dr. Rubén Guillén, Ing. Carlos Lerch, Dr. Gerardo Maristany, Lic. Cecilia Navarrete.

3. APOORTE DE LAS UNIVERSIDADES PRIVADAS.

Ing. José L. Feijoo, Ing. Jorge Kammerer, Dr. Juan C. Gómez Barinaga. Moderadora Dra. Elisa Herren de David.

4. Ley 23.877: LOS RESULTADOS DE SU APLICACION

- Antecedentes

- Estructura de la Ley

- Evaluación de los resultados

Dr. Máximo Abbate, Ing. Carlos Graffigna, Ing. Gustavo Bortolato.

Talleres

1. LA ORGANIZACION DE LAS AREAS DE VINCULACION, TRANSFERENCIA Y SERVICIOS EN LAS UNIVERSIDADES.

- Experiencias, modelos y sugerencias para la organización de las áreas mencionadas.

- La experiencia de las Unidades de Vinculación.

- Ubicación del área de vinculación en la estructura orgánica de la Universidad.

- Marco interno de regulación del área de vinculación en las universidades.

Coordinadores: Ing. Alejandro Gutiérrez, Lic. Graciela Bianchini, Dr. Eduardo Uhrlandt.

Relatores: Ing. José M. Rodríguez Silveira, Lic. Viviana Más, Lic. Darío Caresani.

2. ESTUDIO DE CASOS EXITOSOS EN VINCULACION TECNOLOGICA.

Coordinadores: Ing. Héctor Solá Alsina, Prof. Cristina Sardella, Lic. Emilio Velazco.

Relatores: Dra. Graciela Ciccía,
Ing. Alberto Espiñeira, Ing.
Gustavo Malozzo.

3. LA PARTICIPACION DE LOS DOCENTES, INVESTIGADORES Y TECNICOS EN ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA TECNO- LOGICA

- Patentamientos, compatibili-
dades, pago de servicios
- Incumbencias y competencias
- Beneficios económicos
- Evaluación de la actividad de
transferencia

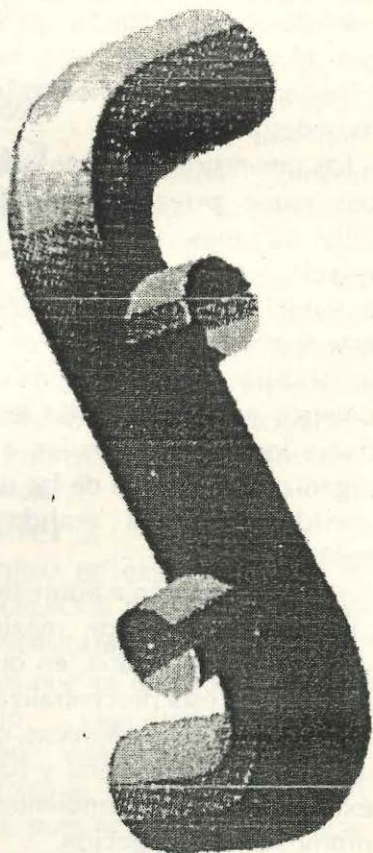
Coordinadores: Ing. Osvaldo
Fernández, Ing. Héctor
Cevinelli, Ing. Héctor Demo.

Relatores: Ing. Oscar Pascal, Dr.
Antonio Turbay, Ing. Carlos
Kirschbaum.

Acto de Clausura

Estuvieron a cargo de los discursos de cierre: el Sr. Ministro de Cultura y Educación Ing. Jorge A. Rodríguez; el Ing. Jorge D. Petrillo, Rector de la Universidad de Mar del Plata y coordinador de la Comisión Organizadora de estas Jornadas; el Dr. Héctor Sauret, en representación del CRUP; acompañados por el Subsecretario de Programación y Evaluación Universitarias, Lic. José Pagés

Giribet y los Sres. Rectores de la Universidad de Jujuy, Ing. Jorge Van Messen, y de Lomas de Zamora, Dr. Carlos Clerc.



Conclusiones

Taller 1

LA ORGANIZACIÓN DE LAS ÁREAS DE VINCULACIÓN TRANSFERENCIA Y SERVICIOS EN LAS UNIVERSIDADES.

– La problemática de la vinculación científico tecnológica se ha instalado en el sistema universitario. A pesar de ser un tema relativamente nuevo en su consideración, desde las políticas globales existe una rica experiencia en algunos casos, muy destacables.

– Las universidades, tanto públicas como privadas presentan muy variadas situaciones en relación al desarrollo de la actividad de vinculación. En este sentido los instrumentos de administración y gestión son diversos y obedecen a las realidades locales o regionales, a la organización interna de las universidades y sus realidades políticas.

Algunas responden a normativas generales a nivel de máxima autoridad universitaria, en otros la actividad está descentralizada en las unidades académicas, con o sin normativa general y hasta existen programas tendientes a promover la vinculación.

12 – Se han identificado las siguientes modalidades de orga-

nización: Fundaciones a nivel de la universidad, facultad, con y sin participación de sectores empresariales, constituidas o no como Unidades de Vinculación reconocidas en el marco de la Ley 23.877.

Cooperadoras en unidades académicas, oficinas o áreas de transferencia dependientes de rectorado, en algunos casos constituyendo una red con las unidades académicas.

Gerencias de negocios con dependencia de algunos rectorados, etc.

– En virtud de esta realidad, no resulta conveniente la adopción de un modelo único de organización. Se considera fundamental instrumentar criterios generales que garanticen una gestión ágil de los proyectos y contratos, con estructuras pequeñas y flexibles de alta eficacia.

– En algunos casos las estructuras reflejan el espíritu con que la ley 23.877 define las Unidades de Vinculación Tecnológica, constituyendo una verdadera interfase entre ambos sectores.

No hubo síntesis en relación a la participación del Sector Productivo en las unidades de

d e l o s t a l l e r e s

vinculación.

Se considera que la gestión de vinculación universidad-sector productivo, requiere de una especialización con capacidad de integrar intereses muchas veces contrapuestos.

– Se advierte en algunos casos dificultades de representatividad en las cámaras empresariales que impiden la vinculación por lo que se sugiere como alternativa la identificación de liderazgos empresariales, especialmente en las PYMES.

– Las posibilidades de vinculación están estrictamente relacionadas a las capacidades científico tecnológicas de las universidades, tanto en recursos humanos como de infraestructura, la identificación de la demanda y la capacidad de gestión.

En beneficio de desarrollar las actividades de vinculación es necesario que tanto a nivel de las políticas internas (calificación del docente investigador) y externas a la universidad (Ej.

Programa de Incentivos Decreto 2427), se valoricen y jerarquicen estas actividades.

– La predisposición de algunas empresas a reconocer los costos de los proyectos o servicios presenta ciertas dificultades. Sin embargo se advierte alguna evolución favorable en este aspecto.

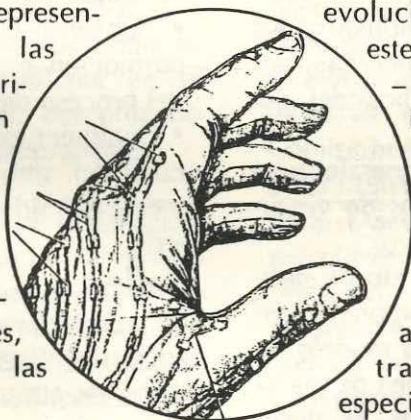
– Es evidente la imperiosa necesidad de una normativa general que favorezca la vinculación resolviendo los aspectos administrativos-contables especialmente en lo relacionado con la participación de los investigadores en los beneficios,

Taller 2

ESTUDIO DE CASOS EXITOSOS DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA EN LAS UNIVERSIDADES

• Los nuevos desafíos del desarrollo científico-tecnológico deben estar presentes en las estrategias de desarrollo de un país, pues le permiten identificar los escenarios futuros.

• Son factores limitantes para este desarrollo la capacidad





del sistema científico-tecnológico para determinar, asimilar, adaptar, mejorar, crear y difundir las tecnologías adecuadas a las necesidades del sistema productivo local.

- Es necesario buscar un equilibrio entre los esfuerzos de investigación que se destinarán a satisfacer motivaciones propias y las generadas por necesidades específicas del sector productivo.

- Adaptar pautas generales para calificar los trabajos de vinculación tecnológica.

- Dentro del contexto de país, hay regiones incorporadas en forma secundaria al modelo de desarrollo, que ponen de manifiesto sus asimetrías. Es necesario incorporarlas, tenerlas en cuenta para evaluar los proyectos de vinculación que compensen esas debilidades.

- Es necesario analizar los aciertos y dificultades en el proceso de vinculación tecnológica para lo cual es fundamental cotejar periódicamente las experiencias.

- Deberían considerarse experiencias exitosas para la vinculación entre Universidad y

14 Empresa, cuando la transferen-

cia de conocimientos produce un impacto positivo en la sociedad.

Desde el punto de vista económico, social y científico-tecnológico, por Ej:

- satisfacer las demandas del medio y abrir nuevas líneas de investigación.

- Subsidiar las actividades de promoción en la etapa inicial del proceso de vinculación.

- Cualquier experiencia de vinculación debe tener previamente definido su marco regulatorio.

Taller 3

LA PARTICIPACIÓN DE LOS DOCENTES, INVESTIGADORES Y TÉCNICOS EN ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

Pago de servicios

Este tema no está debidamente considerado en los diferentes instrumentos de promoción de la vinculación y transferencia tecnológica en las universidades. En la actualidad la situación, en lo que se refiere a pago del personal universitario que produce el trabajo, se resume en:

a) Inscripción como trabajador autónomo obteniendo el CUIT

Esta alternativa es válida para

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS

BIENESTAR

Fleza no 935 (10/1) ... ed ep Argentina



aquellas personas que generan un volumen de trabajo y una continuidad de actividad que justifican los costos involucrados en la inscripción impositiva. En cambio para aquellos que realizan prestaciones no se justifica.

b) Liquidación a través de la Administración de la Universidad, incorporando el monto correspondiente en la boleta de sueldo descontando los aportes correspondientes.

Recomendación:

Que el Programa de Vinculación Tecnológica del Ministerio encargue a especialistas de la universidad el estudio de este tema y la formulación de propuestas para ser analizadas a la brevedad.

Patentes

Se consideró oportuno generar la capacidad para detectar y analizar posibles patentes y la posterior defensa de los derechos.

Beneficios Económicos

Existen diversos criterios para la distribución de los beneficios económicos entre los actores (universidad, unidad de vinculación tecnológica, unidad académica, investigadores). Es necesario estudiar el tema y generar propuestas para estable-

cer criterios que regulen la actividad en todo el país.

Evaluación de la Transferencia

Se destacó la gran diferencia vigente en la evaluación de la actividad de investigadores y docentes donde la generación de tecnologías no es considerada con igual relevancia que la científica. Por ejemplo en el CONICET existen diferentes criterios de evaluación entre las Comisiones Asesoras. El decreto 2427 (Sistema de Incentivos para Docentes-Investigadores) promueve la investigación científica pero no el desarrollo de tecnología.

Sugiere un instrumento similar para promover y jerarquizar esta actividad.

Es necesario clasificar y calificar la actividad de transferencia desarrollando un instrumento para que el comitente evalúe los resultados.

Conclusión Final:

Es necesario acompañar a la política propuesta para la innovación y la vinculación tecnológica con Manuales de procedimiento que permitan la correcta ejecución de las acciones.

